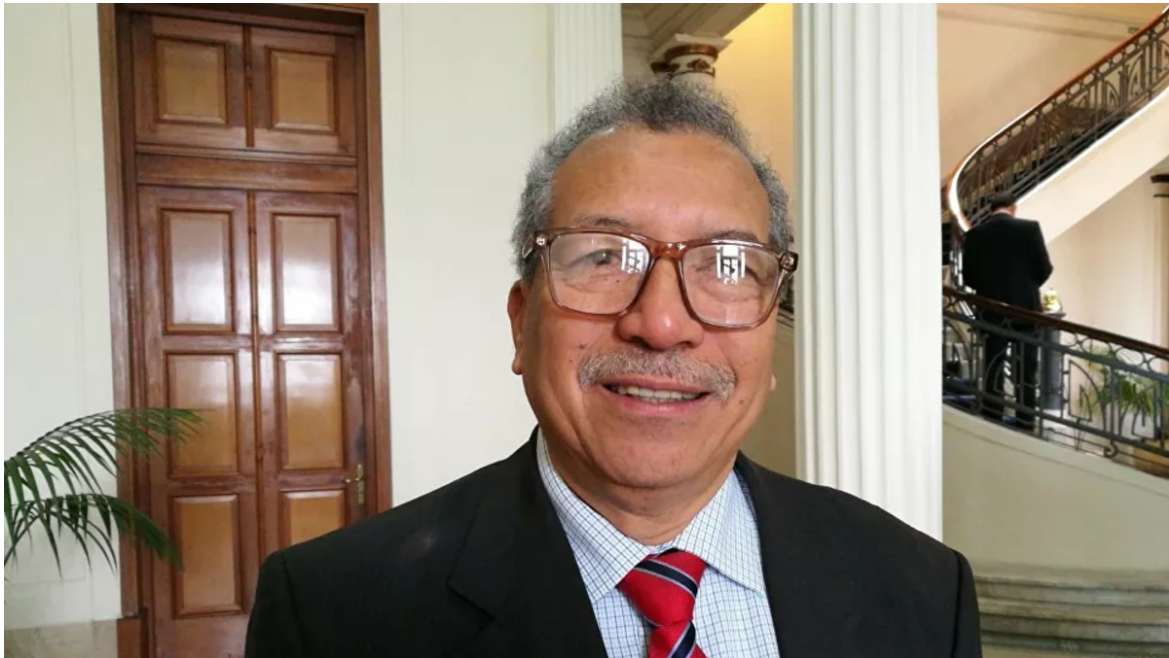


ENTREVISTAS

Diputado Saúl Ortega: «Estoy convencido de que la mayoría política quiere y va a participar en ese proceso electoral» en Venezuela

El Ciudadano · 19 de junio de 2020



La mayoría política venezolana participará en las elecciones para la renovación de la Asamblea Nacional (parlamento unicameral) y dará una lección a los países que

desconocieron la designación del Consejo Nacional Electoral (CNE), dijo a Sputnik el diputado Saúl Ortega.

«Estoy convencido de que la mayoría política quiere y va a participar en ese proceso electoral, es inexorable, eso no lo para nadie y nuestro pueblo con una cultura que tiene en el ejercicio del voto y la participación política va a darle una lección a esa minoría, a los países que nos amenazan desde el mundo entero para que vean la participación del pueblo venezolano», expresó el parlamentario.

El Grupo de Lima, la Unión Europea y el Grupo Internacional de Contacto desconocieron el nombramiento de la nueva junta directiva del CNE que realizó el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), al considerar que socava las garantías mínimas necesarias para cualquier proceso electoral y el retorno de la democracia en Venezuela.

Por su parte, el presidente Nicolás Maduro aseguró el martes que Venezuela está preparada para la batalla electoral y que la población tiene una «oportunidad de oro» para cambiar a los integrantes del parlamento.

Ese mismo día, el gobernante Partido Socialista Unido (PSUV) aseguró que vienen trabajando para garantizar con votos el triunfo de esos comicios.

Ortega, presidente de la comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), manifestó que sectores de la oposición han buscado apoyo en el TSJ para que sus partidos participen en las elecciones de este año.

«El TSJ ha tomado medidas a solicitud de los sectores demócratas de los partidos de oposición que quieren participar en el proceso electoral y los sectores violentos y terroristas quieren impedir la participación de esos partidos. Así que se están abriendo los cauces para que los partidos democráticos logren participar en la fiesta democrática que está prevista en el país», indicó.

El pasado lunes, el TSJ nombró una junta ad hoc en el partido opositor Acción Democrática, presidida por Bernabé Gutiérrez, quien se desempeñaba como secretario de organización.

Un día después, el máximo tribunal del país suspendió la actual Junta Directiva del Movimiento Primero Justicia, y nombró a nueva que podrá participar en las elecciones.

Las acciones del TSJ fueron rechazadas por algunos dirigentes opositores, quienes rechazan las medidas e insisten en que no participarán en los comicios, tras rechazar el nombramiento del CNE.

En ese sentido, Ortega recordó que fue la oposición la que pidió la renovación del organismo electoral para las elecciones de la Asamblea Nacional.

«Lo otro son las garantías electorales que la oposición estuvo solicitando y eso se ha dado, que de acuerdo a la ley de organizaciones políticas la mayoría de esos partidos no ha logrado reunir el mínimo necesario de simpatizantes para optar a tener la membresía de organización nacional», expuso.

De igual manera, el diputado manifestó que la ANC desaplicó el decreto para la participación en procesos electorales para garantizar una amplia participación de los ciudadanos en las parlamentarias.

«Esas son solicitudes en la mesa de parte de la oposición, lo que quiere decir que esas garantías están dadas para que concurramos a una fiesta democrática con la mayoría de la oposición que quiere paz y salidas constitucionales. La minoría, la que quiere la violencia, la intervención extranjera, el terrorismo, esa minoría es rechazada por nuestro pueblo y no le veo ninguna ganancia en el futuro próximo», señaló.

El 12 de junio, TSJ nombró a los rectores y rectoras principales del CNE y sus suplentes, tras declarar la omisión legislativa de la Asamblea Nacional.

La designación de un nuevo Consejo Electoral forma parte de uno de los seis puntos del acuerdo que firmaron el pasado 16 de septiembre el Gobierno del presidente Nicolás Maduro y un sector de la oposición, cuando instaló en Caracas la denominada mesa de diálogo nacional.

La nueva junta directiva será la encargada de planificar las elecciones parlamentarias, que de acuerdo con los períodos establecidos en la Constitución deberían realizarse a finales de este año.

Cortesía de Sputnik

<https://www.elciudadano.com/prensa-libre-donaciones-a-el-ciudadano/>

Fuente: [El Ciudadano](#)